



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/228/2019**

## **Centro Penitenciario de Aguaruto recibe donación de libros para que las personas privadas de la libertad continúen preparándose**

- Las personas privadas de la libertad (PPL) podrán dar lectura a los ejemplares en materia del cultura, arte, historia y novelas

**Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2019.-** Como parte del proceso de reinserción a la sociedad que llevan las personas privadas de la libertad (PPL) dentro del Centro Penitenciario de Aguaruto, se recibió una importante donación de libros por parte de la asociación “Doctora Elga por México” y la coordinación “Ser Policía”.

El evento que se llevó a cabo en la biblioteca del Centro Penitenciario de Aguaruto, el cual fue presidido por el subsecretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, Carlos Alberto Hernández Leyva, en representación del secretario Cristóbal Castañeda Camarillo, para agradecer la iniciativa y el interés de las asociaciones civiles por coadyuvar en la reinserción de los PPL con herramientas tan importantes para la educación como los libros.

En ese sentido, el director de Prevención y Reinserción Social de la SSP Sinaloa, Gustavo Romero Rosas, indicó que la responsabilidad es procurar el crecimiento cultural de las personas dentro del Sistema Penitenciario.

“El libro es la mejor herramienta, lo más importante es cumplir con la responsabilidad dentro de los trabajos para lograr la verdadera reinserción, uno de ellos la educación, el trabajo y los Derechos Humanos”, resaltó.

Por su parte el secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública y coordinador de “Ser Policía”, Daniel Gutiérrez Moore, destacó que el propósito de esta donación va encaminado a beneficiar a la población penitenciaria en el crecimiento profesional y cultural.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/228/2019**

“Para que empiecen a interactuar entre ellos, para que se sigan preparando, la mayoría de los libros son de Derecho y es para fomentar el estudio, y las personas que quedaron trancos sus estudios los continúen”, puntualizó.

Por último, el subsecretario Carlos Alberto Hernández Leyva hizo entrega de unos reconocimientos a tres personas privadas de la libertad por su participación en exposiciones de artesanías realizadas por el Ayuntamiento de Culiacán.

Es a través de estas acciones entre sociedad y gobierno, que la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa busca reforzar la reinserción social de las personas dentro de los Centros Penitenciarios del estado para el buen futuro de todos.

También estuvo presente la titular de la asociación “Doctora Elga por México”, Elga Pérez Valle; el secretario de Desarrollo Social Municipal de Culiacán, Carlos Zamudio; y la regidora Margarita Valle.